

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
INTRACANTONAL MOCACHEÑA PARAISO ESCONDIDO  
COMMOPAES S.A.**



Barrio Bellavista av. Raúl Triviño y av. Jaumeche maz. G Diagonal  
Al redondel del colegio María Cordero León

**Mocache – Ecuador**

Celular.-0990190352 / [transporte.m@yahoo.com](mailto:transporte.m@yahoo.com)

---

Mocache, 01 de Febrero del 2018

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL MOCACHEÑA  
PARAISO ESCONDIDO COMMOPAES S.A. CELEBRADA EL JUEVES 01  
DE FEBRERO DEL 2018.**

En el Cantón Mocache, Provincia de Los Ríos, primero de Febrero del dos mil dieciocho, siendo las 15h00 pm, en la sala de sesiones de la Compañía ubicada en Barrio Lindo calle 28 de Mayo diagonal a la Escuela Honorato Vásquez, se reúnen los señores; Cornejo Zamora Justo Jacinto; Pérez González Fabián Enrique; Pérez González Lidia Marcela; Pérez Herrera Florencio Crispín; poseedores del 60% del capital de la Compañía quienes deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del día:

1. Informe Económico y de Actividades del Gerente General de la COMPAÑÍA FLOTA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL MOCACHEÑA PARAISO ESCONDIDO COMMOPAES S.A. desde el 1ro de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2017.
2. Informe de Actividades del Comisario de la COMPAÑÍA FLOTA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL MOCACHEÑA PARAISO ESCONDIDO COMMOPAES S.A desde el 1ro Enero hasta el 31 de Diciembre del 2017.
3. Conocimiento y Resolución de los señores accionistas que deshabiliten su vehículo en la Compañía.

La Sra. Gerente General de la Compañía en su informe de actividades desde el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2017, manifiesta que se ha dedicado a la organización y legalización de los vehículos de los señores accionistas y del cual ya fueron notificados por parte del GAD Municipal del Cantón Mocache de 25 unidades de Oficio N° 21-LRUR-UMM-2017 de fecha 17 de Noviembre del 2017.

En el Informe de Actividades el Sr. Comisario, manifiesta que al recibir por parte de la Sra. Gerente General el balance correspondiente al ejercicio económico administrativo desde el 01 de Enero hasta el 31 de diciembre del 2017 he procedido a verificar que las cifras presentadas en el informe económico de la Sra. Gerente General, coinciden y están respaldadas con sus respectivos documentos en cuanto a las actividades que ha realizado la Sra. Gerente están estrictamente apegadas a los objetivos de la compañía, es todo en cuanto puedo informar con lo relacionado al examen realizado para el afecto.

En lo que se refiere al tercer punto pide la palabra el señor socio Pérez Herrera Florencio Crispín y mociona que cualquier socio accionista de la empresa que quiera deshabilitar su vehículo aporte con \$ 2.000 a la Compañía.

Se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas y por decisión del 60 % del capital se Acordó aprobar dicho informe de Actividades de la Sra. Gerente General y del Comisario de la Compañía y en lo que se refiere al último punto queda analizado y aprobado que todo socio accionista que quiera deshabilitar su unidad tiene que aportar con \$ 2.000 americanos para realizar la deshabilitación del vehículo.

Por no existir otro punto de tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta que fue leída a los presentes su contenido, se afirma y ratifica en toda su parte firmando para constancia los accionistas.



Sr. Pérez González Fabián  
E. C.I. 171916515-9



Sr. Pérez González Lidia M.  
C.I. 120422295-2



Sr. Pérez Herrera Florencio C.  
C.I. 170687236-1



Sr. Cornejo Zamora Justo J.  
C.I. 170699974-3